



que implica este Modelo de Utilidad.

10 La via musical de juguete objeto de la invención es de aplicación a cualquier tipo de juguete constituido por un vehículo, deslizable sobre una via o par de carriles, sea cual fuere la forma del vehículo, su naturaleza, materia de que esté constituido y medio motriz. También es indiferente a los fines del presente Modelo la clase de base o plataforma en que la via vaya montada y el que toda ella vaya dotada del dispositivo musical que describiremos, o que solo una o varias porciones de
15 ella lo posea.

Se caracteriza en esencia esta nueva via musical, por el hecho de que las traviesas de la via o carriles están constituidas por unas pletinas o planchas metálicas, apoyadas sobre
20 unas tiras o perfiles de cualquier materia blanda, tal como goma, y debidamente unidas a ellas por medios que las sujeten sin hacerles perder sonoridad, cuyas tiras soporte de las pletinas transversales metálicas, están situadas preferentemente debajo de cada uno de los carriles, los cuales disponen de unos tetones que, a la vez de servir para sujetarlos a la plataforma, -
25 plancha o superficie base del juguete, atraviesan también a las tiras soporte de las pletinas metálicas y las sujetan a dicha base.

Mediante la indicada disposición de elementos tendremos una via que imitará la de un ferrocarril, con la particularidad de ser a la vez un xilofon, al que hará sonar un martillete golpeador de cualquier clase, dispuesto en el vehículo o figura que circule por la via, dando así al juguete un atractivo
30 extraordinario.

35 Para que comprendamos mejor las características gene



40

rales que hemos expuesto anteriormente, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un ejemplo de realización de una de estas vias, la cual conviene interpretar ampliamente y sin sentido restrictivo alguno, dada su condición meramente aclaratoria.

45

En los mencionados dibujos la figura 1 nos muestra una vista en planta de una porción de vía; la figura 2 es una sección transversal por A-B de la figura 1, siendo la figura 3, otra sección transversal de la figura 1, pero por C-D.

50

Refiriendonos a los mencionados dibujos, vemos que las diversas partes que componen el ejemplo que representan, se designan con las siguientes referencias numericas:

55

La base, pista o plataforma del juguete que se seña la con -1-, podrá ser de cualquier clase. En el ejemplo se representa en forma de plancha, pero también podría ser un ar mazon enrejado, sea de plástico, metal u otra materia y de una sola pieza, o de varias conectadas unas a otras, para con tituir un circuito cerrado de vía de ferrocarril de juguete. Sobre esta base -1-, hay tendidas dos tiras de goma -2-, (que también pueden ser de plástico u otra materia), que de trecho en trecho poseen unos vastagos -3-, preferentemente doblados o curvados, los cuales se introducen en unos orificios que po seeran unas pletinas o planchas metálicas -4-.

60

Las referidas pletinas -4- deben ser de un metal de buenas condiciones sonoras y disponerse transversalmente apoyadas sobre las tiras de goma -2-, de manera que se mantengan separadas de la base -1-, procurando que cada pletina sea de distinta longitud que la otra, al objeto de que al golpear las, den distintas notas musicales.



65 También comprende el dispositivo un par de perfiles -5-, en forma de T, a modo de carril, o de cualquier otra sección adecuada para el deslizamiento por ellos de las ruedas de un pequeño vehículo o figura de juguete. Estos carriles, que seran dos, llevarán en su base unos vástagos o tetones -6-, con
70 la finalidad de introducirse en los orificios -7- que tendran practicadas las tiras -2- y además de los orificios -8- existentes en la base -1-, con objeto de sujetarse fuertemente a ella, sujetando a la vez, a las tiras -2-.

75 Como puede desprenderse de lo expuesto, con las traviesas metálicas -4-, soportadas en las tiras de goma -2- hemos constituido un auténtico xilofón. Si el vehículo o figura de juguete que rueda por los carriles -5-, lo dotamos de un martillete compuesto, por ejemplo, de un gusanillo o muelle en espiral, con una esfera en su extremo y esto lo colocamos
80 debajo de la base rodante, de manera que tropiece en las traviesas, las golpeará al pasar, produciendo una agradable gama de sonidos, que dará al juguete un gran atractivo.

85 Este tipo de via musical puede disponerse en cualquier lugar a lo largo del circuito de la via, o colocar varias porciones de ellas con el dispositivo sonoro, o bien ocupando todo el circuito de la via, combinando las pletinas sonoras de manera que al pasar el vehículo, o figura, interpreten una composición musical.

90 Binalmente, conviene hacer constar la posibilidad de que varien los materiales, tamaños y formas y todo aquello de caracter secundario que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

N O T A
=====



95 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindicán en este Modelo de Utilidad, son:

100 1.- Via musical de juguete, caracterizada por constar de dos tiras paralelas de goma u otra materia blanda asentadas sobre la base de juguete, provistas espaciadamente de unos orificios y de unos tetones, hallándose dispuestas transversalmente sobre dichas tiras, unas pletinas metálicas, debidamente sujetas mediante la introducción en los orificios, que al efecto tienen practicadas, de los tetones de las citadas tiras de apoyo, existiendo además, sobre cada una de las mencionadas tiras, siguiendo su dirección, y cruzando las pletinas, un carril
105 de cualquier perfil adecuado para guiar el deslizamiento de las ruedas de cualquier vehículo o figura, cuyos carriles poseen en su base unos tetones, suficientemente largos, para atravesar las tiras de goma en que se apoyan las pletinas sonoras, sujetándose en la base que soporta el conjunto, de tal modo que se constituyen unas vías o carriles cuyas traviesas son pletinas o -
110 planchas metálicas separadas de la base y apoyadas solo en dos puntos, para que al ser golpeadas con un martillete montado en el vehículo o figura que se deslice por la vía, actúen musicalmente como un xilofon. Y

115 2.- "VIA MUSICAL DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

1-



122861

- 6 -

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 118 líneas.

Valencia, 11 Junio 1966
Por autorización de la interesada

JOSE LOPEZ
P.P.



Fig. 1

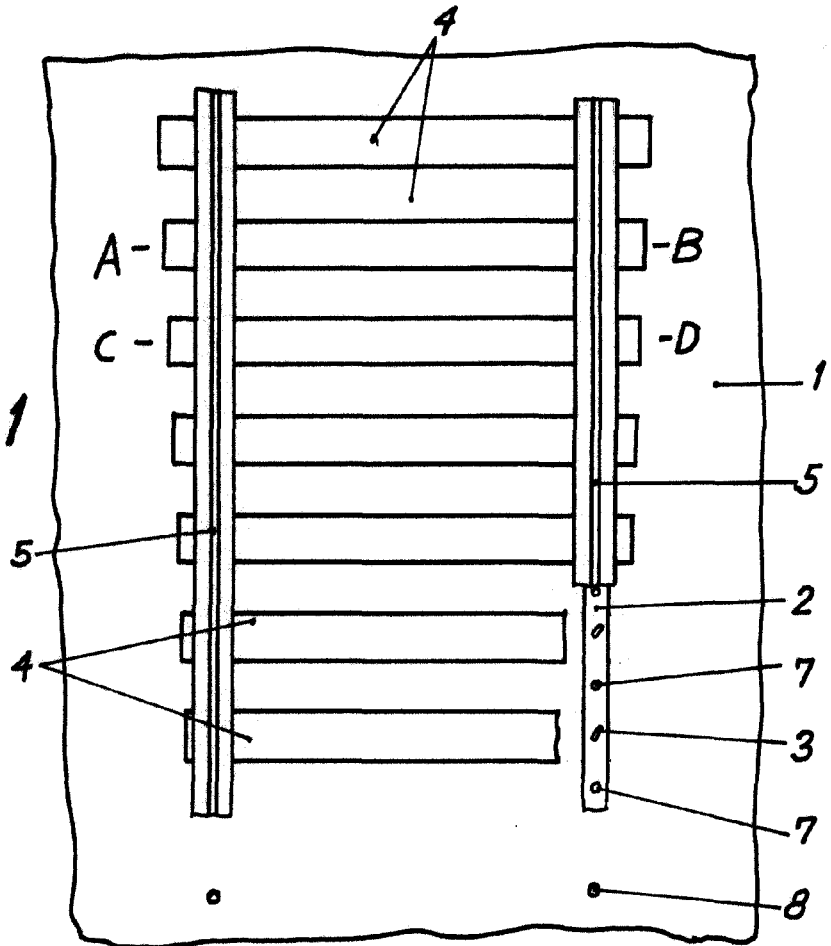


Fig. 2

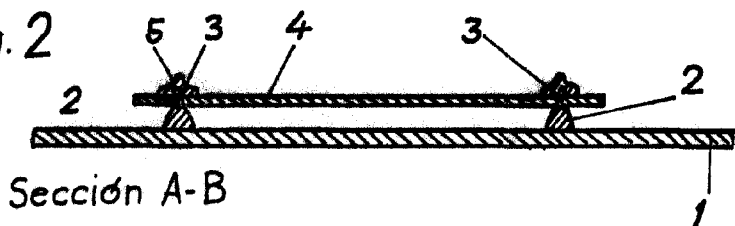
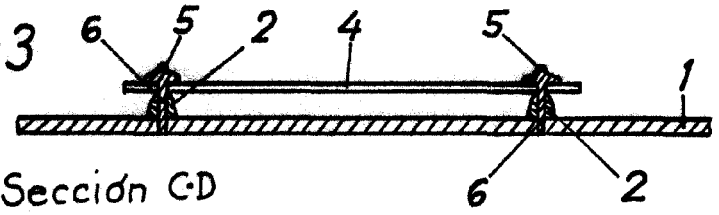


Fig. 3



Escala Variable
Valencia 11 Junio 1966

F.P.